

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN N° 2
INVITACIÓN CON LISTA CORTA N° 2017-VIVA-RE-20
(14 de diciembre de 2017)**

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

Proceso de Selección	Manual de Contratación-Invitación con Lista Corta N° 2017-VIVA-RE-20
Objeto	“Constitución de un Patrimonio Autónomo denominado “Cofinanciación Colonia Agrícola Yarumal”, por medio del cual se realizará la administración y pago de los recursos que se transfieran al Fideicomiso constituido con el propósito de cofinanciar y ejecutar un proyecto consistente en la construcción, adecuación y dotación de un establecimiento de reclusión, tipo colonia agrícola - CAMIS, destinada a albergar a la población privada de la libertad.”
Fecha de Invitación	El día 06 de diciembre de 2017
Fecha de Cierre	El día 12 de diciembre de 2017 a las 5:30 p.m.
Adendas realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Adenda N°1 del día 07 de diciembre de 2017 - Adenda N°2 del día 12 de diciembre de 2017
Período de Evaluación	El día 12 de diciembre de 2017 con traslado hasta el día 14 de diciembre de 2017
Propuestas Presentadas	<ul style="list-style-type: none"> - Fiduciaria Corficolombiana S.A. Nit. 800.140.887-8 - Fiduciaria Popular S.A. Nit. 800.141.235-0
Fecha del Sorteo	14 de diciembre de 2017 a las 5:40 p.m.

2. ANTECEDENTES

El día 12 de diciembre se realizó Informe de Evaluación el cual arrojó las siguientes conclusiones:

El oferente Fiduciaria Popular S.A. fue Habilitado y con una asignación de puntaje de 1000.



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur, piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención gratuita: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia

El oferente Fiduciaria Corficolombiana S.A. no fue habilitado, en tanto no aportó los siguientes requisitos:

- Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal.
- El Rut en firme.

El día 13 de diciembre de 2017 a través de correo electrónico enviado a las 9:24 a.m. la Fiduciaria Corficolombiana aportó los siguientes documentos:

- Copia de la cédula, tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal.
- El Rut en firme.

El día 14 de diciembre de 2017 se publicó el Informe de Evaluación Final N° 1 arrojando como resultado que ambos oferentes quedaron habilitados y empatados en la asignación de puntaje, por ende, se procedió a realizar el sorteo por medio de balotas para seleccionar a la Fiducia ganadora.

Dicho proceso consta en Acta de Sorteo N° 1 la cual arrojó como Fiducia ganadora a Corficolombiana.

3. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN

El comité procedió a realizar el sorteo tal y como consta en Acta de Sorteo N° 1 y video, a dicha diligencia asistieron como testigos:

Nombre	Cargo/Proponente
Ivonne Arabia Chaverra	Profesional Universitaria VIVA
Sara Benjumea Flórez	Profesional Universitaria VIVA
Maria Isabel Gallón Henao	Jefe Control Interno VIVA
Diana Patricia Salazar Franco	Directora de Planeación Estratégica VIVA
Cristina Nuñez Salazar	Directora Comercial Negocios Fiduciarios – Fiduciaria Corficolombiana
Karina Gómez Giraldo	Gerente Regional Noroccidental Fiduciaria Popular

Una vez asignadas la numeración de las balotas, el sorteo dio como resultado que la Fiduciaria Corficolombiana es el oferente ganador.

Los documentos se encontrarán a disposición de los proponentes en el Secop, en la página de la Empresa de Vivienda de Antioquia y serán enviados a los correos de los proponentes; de manera física en la Empresa de Vivienda de Antioquia ubicada en la Carrera. 43 a No. 34-95 cc Almacentro Torre Sur Piso 10 de la ciudad de Medellín, teléfono 4448608 EXT 138.

ORIGINAL FIRMADO

SARA BENJUMEA FLÓREZ
Profesional Universitaria

IVONNE ARABIA CHAVERRA
Profesional Universitaria

Revisó: Uriel Gómez Grisales/Director Jurídico
Carlos Enrique Londoño Amariles/Director Administrativo y Financiero



EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA

Carrera 43 A # 34-95, Centro Comercial Almacentro, Torre Sur, piso 10.

Teléfono: (4) 4448608

Línea de atención gratuita: 018000 515 049

Código postal 050015462

Medellín - Colombia